



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Molcaxac
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Justicia, Seguridad y Protección para el Progreso
Clave del Programa presupuestario:	JSP01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Seguridad Pública y Protección Civil / Regidurías y Sindicatura

#### 1.1 Descripción del Problema

##### Antecedentes y definición del problema

El Municipio de Molcaxac carece de servicios de Policía Municipal eficientes, así como de acciones de Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Certeza Jurídica, que garanticen condiciones de bienestar necesarias para el progreso.

##### Justificación del Pp

Al contribuir al bienestar de los habitantes del municipio mediante acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Certeza Jurídica, este Programa Presupuestario atiende el problema que le da origen, considerando las acciones que se deben realizar en materia de Justicia, Seguridad y Protección necesarias para un entorno que favorezca el progreso de los habitantes del municipio, que son su población objetivo, se crea porque es necesario implementar los recursos basados en resultados para alcanzar el bienestar deseado.

##### Estado actual del problema

La insuficiencia de acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Certeza Jurídica, genera percepción negativa en la población, pocas oportunidades de inversión y detonación económica, además de poca sensibilización del entorno socio geográfico ya sea por desastres naturales, situaciones sociales o inseguridad.

**Evolución del problema**

La atención de acciones de seguridad pública y protección civil permitirá mejorar la percepción ciudadana, la confianza, en el estado de derecho que permitirá el orden público y la paz social


**Experiencias de atención**

En la medida en que se genere confianza en la ciudadanía se incentiva la participación ciudadana y se avanza hacia un gobierno para resultados, con buena percepción y tranquilidad, para las familias

**1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

Para llevar a cabo la aplicación de la MML-MIR se atendió a lo establecido en los lineamientos de Diseño, Modificación y Eliminación de los programas Presupuestarios del Municipio

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	Población total del Municipio de Molcaxac	Cuantificación:	6668
		Criterios de Focalización Cuantificación: Criterios de Focalización	Territorio
Población Objetivo	Población determinada en el Programa Presupuestario	Cuantificación:	6668
		Criterios de Focalización Cuantificación: Criterios de Focalización	Población en general
Población atendida (beneficiarios)	Población beneficiaria Presupuestario en el Ejercicio 2024	Cuantificación:	5001
		Criterios de Focalización Criterios de Focalización	Atención a la población focalizada del municipio (Seguridad, pública y protección Civil)


  
 Ejecutó  
 Lic. Mónica Aranda  
**SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027


  
 Revisó  
 Ing. J. Serrano  
**SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027


  
 Autorizó  
 Dr. Roberto Parada Coto  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027


  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP)

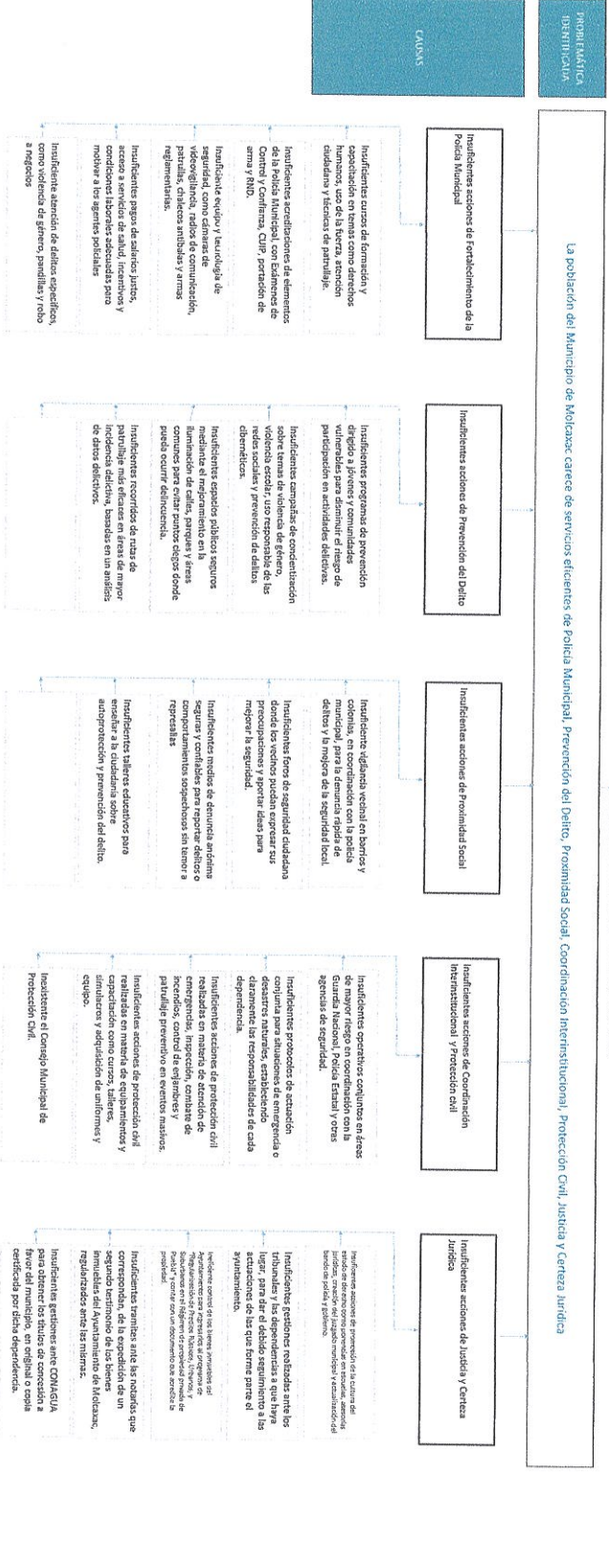
Nombre del Municipio:	Molcanoc
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Justicia, Seguridad y Protección para el Progreso
Clave del Programa presupuestario:	JPO1
Dependencia o Entidad responsable del PP:	Seguridad Pública y Protección Civil, Regidurías y Sindicatura

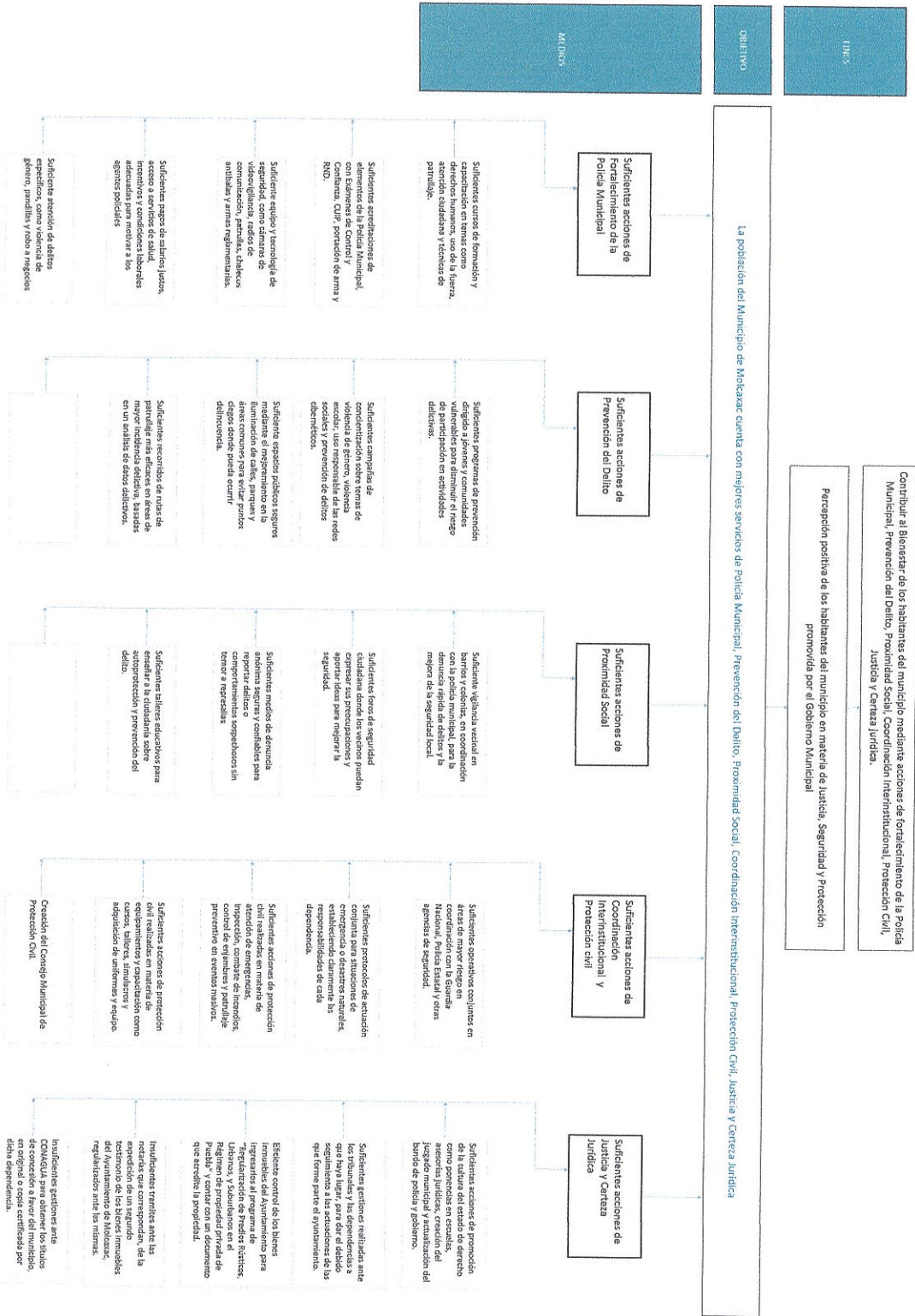
#### Aporte al problema

Unidad Bienestar de los habitantes del municipio por acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Certeza Jurídica insuficientes.

Percepción negativa de los habitantes del municipio en materia de Justicia, Seguridad y Protección promovida por el Gobierno Municipal

La población del Municipio de Molcanoc carece de servicios eficientes de Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Certeza Jurídica





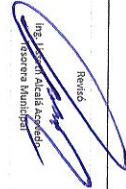
Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PE son las opciones de acción más adecuadas para lograr el objetivo deseado. Debe guardarse relación con el área del objetivo, conforme al Manual de Programación. Responsabilidad las siguientes programáticas:

Los mecanismos para la entrega de bienes y servicios, considerados en el presente Programa Municipal de Desarrollo, son eficientes y atienden a la población objetivo, que son los habitantes del municipio de Molcaxac, dado que fueron resultado de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico como herramienta de planeación estratégica y se determinó que las acciones que se realizaron para la atención de acciones de Justicia, Seguridad y Protección contribuyen al bienestar de los habitantes del municipio mediante acciones de fortalecimiento de la policía municipal, prevención del delito, proximidad social, coordinación interinstitucional y gestión y certeza jurídica.

  
Lic. Ricardo Contreras  
Comandante Municipal



**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027

  
Ing. Juan Acuña Aguirre  
Secretario Municipal



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027

  
Dr. Roberto Estrada Coto  
Presidente Municipal Comulgante



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp) \_\_\_\_\_

Nombre del Municipio: \_\_\_\_\_ Melcazar

Ejercicio fiscal: \_\_\_\_\_ 2025

Nombre del Programa presupuestario: \_\_\_\_\_ Justicia, Seguridad y Protección para el Progreso

Clave del Programa presupuestario: \_\_\_\_\_ JSPO1

Dependencia o Entidad responsable del Pp: \_\_\_\_\_ Seguridad Pública y Protección Civil / Seguriduras y Sindicatura

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
<p>Contribuir al bienestar de los habitantes del municipio mediante acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Certeza Jurídica.</p>	<p>1.1. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>11.2 De aquí a 2030 proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, accesibles y sostenibles, para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la aplicación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p> <p>11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo</p> <p>11.5 De aquí a 2030 reducir significativamente el número de muertes causadas por desastres incluidos a los relacionados con el agua y de las personas afectadas por ellos y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Igualdad sustantiva, las personas tendrán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales</p>

<b>Propósito</b>	La población del Municipio de Molcaxac cuenta con mejores servicios de Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia Y Certeza Jurídica	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<p>11.2 De aquí a 2030 proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, accesibles y sostenibles, para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la aplicación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p> <p>11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo</p> <p>11.5 De aquí a 2030 reducir significativamente el número de muertes causadas por desastres incluidos a los relacionados con el agua y de las personas afectadas por ellos y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad.</p>	Igualdad sustantiva, las personas tendrán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales
<b>Alineación al Plan Municipal de Desarrollo</b>				
<b>Eje</b>	Eje 1. Justicia, seguridad y protección para el progreso.			
<b>Objetivo</b>	Fortalecer la seguridad pública del municipio mediante la implementación de políticas preventivas, mejoras en la operatividad policial y la coordinación interinstitucional, con el fin de reducir la delincuencia y promover una comunidad segura.			
<b>Estrategias</b>	<p>Programa 1.1. Fortalecimiento de la Policía Municipal</p> <p>Programa 1.2 Protección civil</p> <p>Programa 1.3 Justicia y Certeza Jurídica</p>			
<b>Lineas de Acción</b>	Acciones encaminadas al fortalecimiento del cuerpo de seguridad pública, a la prevención del delito y atención a víctimas, a la atención de la seguridad pública, de protección civil, mejora y fortalecimiento del cuerpo de protección civil, promoción de la cultura del estado de derecho y fortalecer la representatividad jurídica del municipio			
<b>Alineación al Plan Estatal de Desarrollo</b>				
<b>Eje</b>	Eje 3: Estado de Derecho, Seguridad y Justicia.			
<b>Temática</b>	Ninguna sociedad puede aspirar a paz y confianza en sus instituciones, por ello, implementaremos políticas eficaces de prevención del delito, fortaleceremos las capacidades de nuestras corporaciones de seguridad y garantiremos el acceso a la justicia sin privilegios ni corrupción.			
<b>Objetivo</b>	3.1.1 Promover un entorno de gobernabilidad y paz social en el estado de Puebla. 3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social. 3.5.1 Fortalecer los Derechos Humanos en el estado. 3.5.1.1 Desarrollo de mecanismos para la protección de los Derechos Humanos.			
<b>Estrategias</b>	3.1.1.3 Mejoramiento de las condiciones de certeza jurídica en la propiedad y en las personas. 3.1.1.4 Fomento de la resiliencia ante posibles desastres y emergencias. 3.2.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno. 3.2.1.2 Profesionalización y equipamiento de las fuerzas de seguridad. 3.2.1.3 Prevención social del delito y reconstrucción del tejido social. 3.5.1.1 Desarrollo de mecanismos para la protección de los Derechos Humanos.			


<p><b>Lineas de Acción</b></p>	<p>3.1.1.3.1 Garantizar la certeza jurídica de las personas. 3.1.1.4.1 Establecer los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Iniciativa privada y organismos no gubernamentales en materia de Protección Civil. 3.1.1.4.2 Desarrollar operativos de atención inmediata en casos de emergencia, desastres o siniestros en la entidad. 3.2.1.1.1 Fortalecer el mando coordinado. 3.2.1.2.1 Promover la capacitación y certificación policial. 3.2.1.2.2 Fortalecer las capacidades tecnológicas y de equipamiento estratégico. 3.2.1.2.3 Impulsar los sistemas de evaluación y mejora continua en el desempeño policial. 3.2.1.3.1 Desarrollar diagnósticos y mapas de riesgo. 3.2.1.3.2 Promover campañas de sensibilización ciudadana para fomentar una cultura de paz. 3.2.1.3.3 Fortalecer mecanismos de participación ciudadana que fomenten la confianza en la autoridad policial. 3.2.1.3.6 Impulsar acciones para prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres. 3.5.1.1.2 Mejorar los procedimientos de atención oportuna de quejas. 3.5.1.1.5 Profesionalizar a las personas servidoras públicas en Derechos Humanos. 3.5.1.1.6 Fortalecer la colaboración con los tres órdenes de gobierno. 3.5.1.1.10 Implementar la difusión de la cultura de la paz y los Derechos Humanos</p>
<p><b>Indicadores</b></p>	<p>Posición del Estado de Nuevo en el índice de adhesión al Estado de Derecho, Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes, Confianza en las Comisiones de Derechos Humanos</p>


  
 Eliboró  
 Lic. Moisés A. Verde Juárez  
 Comisario Municipal

  
**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027

  
 Reviso  
 Ing. Lisbeth Alcaide Acevedo  
 Tesorera Municipal

  
**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027

  
 Autorizó  
 Dr. Roberto Parada Coto  
 Presidente Municipal Constitucional

  
**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027



### Ficha Técnica del Programa presupuestario

#### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario: (P)		Año base:			
Nombre del Municipio:		2025			
Nombre del Programa presupuestario:		Justicia, Seguridad y Protección para el Povo			
Código del Programa presupuestario:		JST01			
Responsable o Entidad responsable del P:		Seguridad Pública y Protección Civil / Registros y Estructura			
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	Contribuir al bienestar de los habitantes del municipio mediante acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Carrera Jurídica.	Porcentaje de acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Carrera Jurídica llevadas a cabo en 2025 $(V1/V2)*100$	Informes de actividades de las áreas responsables	El municipio no registra amenazas externas en temas de seguridad pública que rebasen la competencia municipal. La actualización de las reglas de operación de los recursos permite su ejecución en este tema, la ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.	
PROPÓSITO	La población del Municipio de Mollepuc cuenta con mejores servicios de Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Carrera Jurídica	Porcentaje de acciones llevadas a cabo en 2025 $(V1/V2)*100$	Informes de actividades de las áreas responsables	El municipio no registra amenazas externas en temas de seguridad pública que rebasen la competencia municipal. La actualización de las reglas de operación de los recursos permite su ejecución en este tema, la ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.	
COMPONENTES	1	Acciones del Programa de Fortalecimiento de la Policía Municipal ejecutadas	Porcentaje de acciones de Fortalecimiento de la Policía Municipal ejecutadas en 2025 $(V1/V2)*100$	Informes de actividades de las áreas responsables	El municipio no registra amenazas externas en temas de seguridad pública que rebasen la competencia municipal. La actualización de las reglas de operación de los recursos permite su ejecución en este tema, la ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	2	Acciones del Programa de Prevención del Delito implementadas	Porcentaje de acciones de Prevención del Delito implementadas en 2025 $(V1/V2)*100$	Informes de actividades de las áreas responsables	El municipio no registra amenazas externas en temas de seguridad pública que rebasen la competencia municipal. La actualización de las reglas de operación de los recursos permite su ejecución en este tema, la ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	3	Acciones del Programa de Proximidad Social implementadas	Porcentaje de acciones de Proximidad Social implementadas en 2025 $(V1/V2)*100$	Informes de actividades de las áreas responsables	El municipio no registra amenazas externas en temas de seguridad pública que rebasen la competencia municipal. La actualización de las reglas de operación de los recursos permite su ejecución en este tema, la ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	4	Acciones del Programa de Coordinación Interinstitucional y Protección Civil implementadas	Porcentaje de acciones de Coordinación Interinstitucional y Protección Civil implementadas en 2025 $(V1/V2)*100$	Informes de actividades de las áreas responsables	El municipio no registra amenazas externas en temas de seguridad pública que rebasen la competencia municipal. La actualización de las reglas de operación de los recursos permite su ejecución en este tema, la ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	5	Acciones del Programa de Justicia y Carrera Jurídica implementadas	Porcentaje de acciones de Justicia y Carrera Jurídica implementadas en 2025 $(V1/V2)*100$	Informes de actividades de las áreas responsables	El municipio no registra amenazas externas en temas de seguridad pública que rebasen la competencia municipal. La actualización de las reglas de operación de los recursos permite su ejecución en este tema, la ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
L1	Organizar 4 cursos de formación y capacitación en temas como derechos humanos, uso de la fuerza, atención ciudadana y técnicas de patrullaje	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.	

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	12	Acercar 10 elementos de la Policía Municipal con Exámenes de Control y Confianza, CUP, porción de arma YRD	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	13	Gestionar 1 compra de equipo y tecnología de seguridad, como cámaras de videovigilancia, radios de comunicación, patrullas, casaca antidaga y armas reglamentadas	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	14	Asignar 24 pagos de salarios justos, acceso a servicios de salud, licencias y condiciones laborales adecuadas para motivar a los agentes policiales y reducir la rotación	N/A	Informe de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	15	Presentar 4 informes de resultados de la unidad especial de la policía para la atención de delitos específicos, como violencia de género, secuestros y robo a negocios	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	21	Implementar 1 programa de prevención dirigido a jóvenes y comunidades vulnerables para disminuir el riesgo de participación en actividades delictivas	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	22	Realizar 10 campañas de concientización sobre temas de violencia de género, violencia escolar, uso responsable de las redes sociales y prevención de delitos cibernéticos	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	23	Realizar 1 gestión para el logro de espacios públicos seguros mediante el mejoramiento en la iluminación de calles, parques y áreas comunes para evitar puntos ciegos donde pueda ocurrir delincuencia	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	24	Elaborar 12 bitácoras de recorridos de rutas de patrullaje más eficientes en áreas de mayor incidencia delictiva, basadas en un análisis de datos delictivos	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	25				
	31	Crear 8 grupos de vigilancia vecinal en barrios y colonias, en coordinación con la policía municipal, para la denuncia rápida de delitos y la mejora de la seguridad local	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	32	Realizar 1 foro de seguridad ciudadana donde los vecinos puedan expresar sus preocupaciones y aportar ideas para mejorar la seguridad	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	33	Establecer 2 medios de denuncia anónima seguros y confiables para reportar delitos o comportamientos sospechosos sin temor a represalias	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	34	Realizar 2 talleres educativos para enseñar a la ciudadanía sobre autoprotección y prevención del delito	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
	35				
	4.1	Implementar 48 operativos conjuntos en áreas de mayor riesgo en coordinación con la Guardia Nacional, Policía Estatal y otras agencias de seguridad.	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.
4.2	Crear 5 procesos de actuación conjunta para situaciones de emergencia o desastres naturales, estableciendo claramente las responsabilidades de cada dependencia.	N/A	Informes de actividades de las áreas responsables	La ministración de los recursos se da en tiempo y forma de conformidad con lo programado. No se presentan en el municipio contingencias por desastres naturales o conflictos sociales que afecten los presupuestos de ingresos y egresos.	

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10
Realizar 50 informes de las acciones de protección civil realizadas en materia de atención de emergencias, inspección, combate de incendios, control de enfriadores y patillaje preventivo en eventos masivos.								
Realizar 20 informes de las acciones de protección civil realizadas en materia de equipamiento y capacitación como cursos, talleres, simulacros y adquisición de uniformes y equipo.								
Conformar 1 Consejo Municipal de Protección Civil.								
Realizar 30 acciones de promoción de la cultura del estado de derecho como ponencias en escuelas, asesorías jurídicas, creación del juzgado municipal y actualización del bando de policía y gobierno.								
Elaborar 12 informes de los gestiones realizadas ante los tribunales y las denuncias a que haya lugar, para dar el debido seguimiento a las actuaciones de las que forme parte el ayuntamiento.								
Integrar 1 expediente de los bienes inmuebles del Ayuntamiento para ingresarlos al programa de "Regularización de Predios Rústicos, Urbanos, y Subterráneos en el Regimen de Propiedad Privada de Habitación" y contar con un documento que acredite la propiedad.								
Realizar 1 tramite ante las autoridades que corresponden de la expedición de un segundo testimonio de los bienes inmuebles del Ayuntamiento de Molcaxac, regularizados ante las mismas.								
Realizar 1 gestión ante COAHUILA para obtener las tablas de concesión a favor del municipio, en original y copia certificada por dicha dependencia.								

Cano Total del Programa

Actividad	Mediada	Por Ejecutar	Total
5	1,784,912.00	5	820,000.00
			337,497.85

Recursos Federales	Otro	Específicos	1.5 Recursos Federales	Participaciones	Expendidos	2.1 Recursos Federales	Expendidos
\$	333,000.00	\$		370,000.00	\$		1,352,912.00

Calificación Administrativa	Finalidad	Función	Subsección	Programa Presupuestario
3.0.0.0.1 SECTORES PÚBLICOS MUNICIPALES, SOCIALES Y CULTURALES DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y GOBIERNO LOCAL, MUNICIPIOS, 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL, 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.7. Asistencia de orden público y de seguridad interior	1.7.3 Otros Auxilios Ordinarios Públicos y Seguridad	JUSTICIA ASISTIDA Y PROTECCIÓN PARA EL PROCESO



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027

Ute. Morales  
Comandante Municipal

Ing. Cesar Ricala Acosta  
Secretaría Municipal

Dr. Roberto Antonio Gallo  
Presidente Municipal



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Molcaxac

Nombre del Municipio: Molcaxac

Resumen Narrativo de la MIRA: Contribuir al bienestar de los habitantes del municipio mediante acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Certeza Jurídica.

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: Justicia, Seguridad y Protección para el Progreso

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Seguridad Pública y Protección Civil / Regidurías y Sindicatura

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Certeza Jurídica llevadas a cabo en 2025

Descripción ¿qué mide el indicador?: Porcentaje de acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Certeza Jurídica llevadas a cabo en 2025

Unidad de medida: Acción

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:  $(V1/V2)*100$

Algoritmo

Medios de verificación de las variables

Numrador (Variable 1): Acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Certeza Jurídica llevadas a cabo en 2024

Denominador (Variable 2): Acciones programadas de fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Certeza Jurídica en 2024

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X

La integración del indicador no da lugar a interpretaciones

Refleja la dimensión a medir

La información generada a medir esta disponible a costo razonable

Se puede verificar en los informes mensuales de las áreas responsables

Aportar base para evaluar el indicador

Solo cuenta con indicador para medir este nivel



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

**FIN**

Reporte:

Segundo Trimestre

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas				Anual	
Valor	Año	Periodicidad	Ascendente	Comportamiento del indicador	Ascendente
Linea base	100%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Ascendente
<b>Metas Anuales</b>					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	
Programada	261	N/D	N/D	261	Se tiene un avance de <b>49.04%</b> a este trimestre, lo que se considera aceptable
Realizada	58	N/D	N/D	58	

### Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	17	21	22	31	18	22	20	17	22	20	19	32	261
Programada (Variable 2)	17	21	22	31	18	22	20	17	22	20	19	32	261
Realizado (Variable 1)	16	21	21	22	18	30	0	0	0	0	0	0	128
Realizado (Variable 2)	17	21	22	31	18	22	20	17	22	20	19	32	261

Parámetros de semforización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	49.04%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												
El cumplimiento del indicador a este trimestre se considera aceptable, toda vez que se evalúa su avance en relación a las metas programadas del trimestre.												

Elaboró  
Lic. Moisés Andrés Juárez  
Contralor Municipal

Revisó  
Ing. Jesse Alcaraz  
Secretaría Municipal

Autorizó  
Dr. Roberto Parada Ceballos  
Presidente Municipal Constitucional

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Molcaxac

La población del Municipio de Molcaxac cuenta con mejores servicios de Policía Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Cartera Jurídica

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	Justicia, Seguridad y Protección para el Progreso
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Seguridad Pública y Protección Civil / Regidurías y Sindicatura

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones en materia de seguridad Pública Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Cartera Jurídica			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones en materia de Seguridad Pública Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Cartera Jurídica			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Habiente			Unidad responsable del indicador de PROPÓSITO:	Seguridad Pública y Protección Civil / Regidurías y Sindicatura
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo	Numarador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Numero de personas beneficiadas con acciones de Seguridad Pública Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Cartera Jurídica llevadas a cabo en 2025	Total de la población del municipio

Medios de verificación de las variables

Numero de personas beneficiadas con acciones de Seguridad Pública Municipal, Prevención del Delito, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Cartera Jurídica llevadas a cabo en 2025

Total de la población del municipio

#### Denominador (Variable 2)

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La integración del indicador no da lugar a interpretaciones		Refleja la dimensión a medir	La información generada a medir esta disponible a costo razonable	Se puede verificar en los informes mensuales de las áreas responsables	Aportar base para evaluar el indicador	Solo cuenta con indicador para medir este nivel



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Reporte: Segundo Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
	6558	2025	Semio anual			
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)		
Programada	6568	N/D	N/D	6568		
Realizada	6568	N/D	N/D	6568	Este indicador se evalúa de manera anual	

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													6568
Programada (Variable 2)													6568
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de señalización	Mayor a 30%	Crítico	Mayor a 20% y menor a 30%	Aceptable	Mayor a 10% y menor a 20%	En riesgo	Mayor a 12%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	N/D
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la meta										

Este indicador se evalúa de manera anual

Elaboró:  
He-Moises Alvarado Juárez  
Contralor Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027

Revisó:  
Ing. Lisbeth Alicia Acevedo  
Secretaria Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027

Autorizó:  
Dr. Roberto Parra-Contreras  
Presidente Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte

Segundo Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Molokac												
Recurso humano de la AFIR:		Acciones del Programa de Fortalecimiento de la Policía Municipal ejecutadas												
Programa Pictopuntista:		Justicia, Seguridad y Protección para el Progreso												
Unidad responsable:		Seguridad Pública y Protección Civil / Regiduría y Sindicatura												
Datos de identificación del indicador														
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal ejecutadas en 2025			Tipo de indicador:		Gestión								
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal ejecutadas en 2025			Dimensión del indicador:		Eficacia								
Unidad de medida:	Acción			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		Seguridad Pública y Protección Civil / Regiduría y Sindicatura								
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(N)/(2)*100$			Número de acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal realizadas en 2025		Número de acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal realizadas en 2025								
Numerador (Variable 1)				Número de acciones de fortalecimiento de la Policía Municipal realizadas en 2025										
Numerador (Variable 2)				Total de acciones en materia de fortalecimiento de la Policía Municipal: Prevención del delito, Promoción Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Otros asuntos programados en 2025										
Características del indicador				Caridad	Referencia	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal					
Justificación del cumplimiento de las características CREMA				La integración del indicador no da lugar a interpretaciones		La información generada a medir está disponible a costo razonable		Se puede verificar en los informes mensuales de las áreas responsables		Aportar para evaluar el indicador		Solo cuenta con indicador para medir este ítem!		
Determinación de Metas														
Línea base		Valor	Año	Periodicidad:		Trimestral								
		100%	2025	Sentido del indicador:		Acercamiento								
Metas Anuales														
Ejercicio fiscal:		2025	2026	2027	Acumulado									
Programada		43	N/D	N/D	43		Se logra un avance del 39.53% lo cual es aceptable toda vez que este porcentaje representa la meta trimestral programada para este indicador.							
Realizada		17	N/D	N/D	17		Observaciones y/o comentarios							
Programación de Metas subanuales														
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
Programada (Variable 1)		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	43
Programada (Variable 2)		2	2	5	2	2	4	2	2	4	2	2	2	261
Realizada (Variable 3)		2	2	5	2	2	4	0	0	0	0	0	0	17

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Organizar 4 cursos de formación y capacitación en temas como derechos humanos, uso de la fuerza, atención ciudadana y técnicas de patrullaje.	Curso			1			1						1	4
	Real			1			1						1	2
2.- Acordar 10 elementos de la Policía Municipal con Estaciones de Control y Conflanza, CIUP, portación de armas y RTO.	Acreditación												10	10
	Real												10	0
3.- Gestionar 1 compra de equipo y tecnología de seguridad, como cámaras de videovigilancia, radios de comunicación, patrullas, chalecos antibalas y armas reglamentarias.	Gestión			1									1	1
	Real			1									1	1
4.- Asignar 24 pagos de salarios luros, acceso a servicios de salud, incentivos y condiciones laborales adecuadas para motivar a los agentes policiales y medir la rotación.	Pagos		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
	Real		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	12
5.- Presentar 4 informes de resultados de la unidad especial de la policía para la atención de delitos específicos, como violencia de género, pandillas y robo a resacas.	Informe			1			1					1	1	4
	Real			1			1					1	1	2

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

Se logra un avance del 39.53% lo cual es aceptable toda vez que este porcentaje representa la meta trimestral programada para este periodo.

Elaboró  
Lic. Melisés A. Quiroz  
Contralora Municipal

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027

Revisó  
Inge. Lisbeth Hernández Acevedo  
Jefe de Oficina de Planeación y Programación Municipal

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027

Autorizó  
Dr. Roberto Sánchez  
Presidente Municipal Constitucional

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027

Realizado (Variable 2)	17	21	22	31	18	22	20	17	22	20	19	32	261
Parámetros de semestralización	Mayor a 50%	Chico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Chico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	39.53%	



Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Implementar 1 programa de prevención dirigido a jóvenes y comunidades vulnerables para disminuir el riesgo de participación en actividades delictivas.	Programa		1											1
	Real.		1											1
2.- Realizar 10 campañas de concientización sobre temas de violencia de género, violencia escolar, uso responsable de las redes sociales y prevención de delitos cibernéticos.	Campaña		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
	Real.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
3.- Realizar 1 gestión para el logro de espacios públicos seguros mediante el mejoramiento en la iluminación de calles, parques y áreas comunes para evitar puntos ciegos donde pueda ocurrir delictivos.	Gestión			1										1
	Real.			1										1
4.- Elaborar 12 bitácoras de recorridos de rutas de patrullaje más eficientes en áreas de mayor incidencia delictiva, basadas en un análisis de datos delictivos.	Bitácora		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
5.-	Progr.													0
	Real.													0

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la meta trimestral y programada por trimestre.

Se logra un avance del 27% lo cual es aceptable toda vez que esta porcentaje representa la meta trimestral y programada por trimestre.

**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
 Lic. Moisés Fuentes Juárez  
 Contralor Municipal  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027

**TESORERIA MUNICIPAL**  
 Ing. Lissette Rodríguez Acosta  
 Tesorera Municipal  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Dr. Roberto Pineda Cruz  
 Presidente Municipal/Constitucional  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Segundo Trimestre

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Medicare

Acciones del Programa de Proximidad Social implementadas

Datos de identificación del Programa Institucional

Justicia, Seguridad y Protección para el Progreso

Seguridad Pública y Protección Civil / Regidurías y Sindicatura

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de Proximidad Social implementadas en 2025		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción: ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de acciones de Proximidad Social implementadas en 2025		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Seguridad Pública y Protección Civil / Regidurías y Sindicatura
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(N/2) * 100$		Numero de acciones en materia de Proximidad Social realizadas en 2025	
Indicador (Variable 1):	Algoritmo	Variable (Variable 2)	Total de acciones en materia de fortalecimiento de la Redes Asociadas, Protección del Deberes, Proximidad Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Carrera Jurídica programadas en 2025	
Indicador (Variable 2):	Medio de verificación de las variables			
Numero de acciones en materia de Proximidad Social realizadas en 2025	Número de acciones en materia de Proximidad Social realizadas en 2025			

Justificación del cumplimiento de las características CREMA	La indagación del indicador no da lugar a interpretaciones	Fecha de la dimensión a medir	La información generada a medir es disponible a costo razonable	Se puede verificar en los Informes mensuales de las áreas responsables	Aportar bases para evaluar el indicador	Solo cuenta con indicador para medir este nivel
---	--	-------------------------------	---	--	---	---

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Accidente	Comportamiento del indicador	Regular
	100%	2025	Semio del indicador:			
Ejemplo (Variable 1):	2025	2026	2027	Acumulada		Observaciones y/o comentarios
Programada	13	N/D	N/D	13		Se logra un avance del <b>69.23%</b> lo cual es aceptable toda vez que este porcentaje representa la meta trimestral programada para este indicador.
Realizada	9	N/D	N/D	9		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agg	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	0	1	9	0	0	1	0	1	0	0	0	13
Programada (Variable 2)	17	21	22	31	18	22	20	17	22	20	19	32	261
Realizado (Variable 1)	0	0	0	1	0	8	0	0	0	0	0	0	9

Realizado (Variable 2)		17	21	22	31	18	22	20	17	22	20	19	32	261
Parámetros de satisfacción		Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 100%	En riesgo	Mayor a 100%	Critico	Cumplimiento del indicador (realizado entre lo programado)		69.23%
Resumen Narrativo		Actividades												
Unidad de medida	1er Trimestre	2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep		Oct	Nov	Dic
1.- Crear 8 grupos de vigilancia vecinal en barrios y colonias, en coordinación con la policía municipal, para la denuncia rápida de delitos y la mejora de la seguridad social	Progr.				8									8
	Real.						8							8
2.- Realizar 1 foro de seguridad ciudadana donde los vecinos puedan expresar sus preocupaciones y aperturas para mejorar la seguridad	Progr.			1										1
	Real.			0										0
3.- Establecer 2 medios de denuncia anónima seguros y confiables para reportar delitos o comportamientos sospechosos sin temor a represalias	Progr.	1						1						2
	Real.	0												0
4.- Realizar 2 talleres educativos para enseñar a la ciudadanía sobre autoprotección y prevención del delito.	Progr.				1							1		2
	Real.				1									1
5.-	Progr.													0
	Real.													0

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la actividad:

Se logra un avance del 23% lo cual es aceptable toda vez que este presentable representa la mejor muestra programada para este periodo.

Lic. Mónica A. Rodríguez  
Contralora Municipal

Ing. José Carlos Rodríguez  
Gerente de Planeación Municipal

Dr. Roberto Paraguará  
Presidente Municipal Constitucional

Dr. Roberto Paraguará  
Presidente Municipal Constitucional

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAJAC, PUE.  
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAJAC, PUE.  
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**RESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAJAC, PUE.  
2024-2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Segundo Trimestre

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

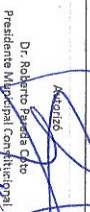
Nombre del Municipio:		Mollacaes													
Resumen Narrativo de la MIRA:		Acciones del Programa de Coordinación Interinstitucional y Protección Civil Implementadas													
Programa Presupuestario:		Justicia, Seguridad y Protección para el Progreso													
Unidad responsable:		Seguridad Pública y Protección Civil / Regidurías y Sindicatura													
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>															
Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones de Coordinación Interinstitucional y Protección Civil implementadas en 2025										Tipo de indicador:		Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?:		Porcentaje de acciones de Coordinación Interinstitucional y Protección Civil implementadas en 2025										Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad de medida:		Acción										Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		Seguridad Pública y Protección Civil / Regidurías y Sindicatura	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		(N1/2)/N00		Algoritmo (Variable 1) (Variable 2)		Número de acciones en materia de Coordinación Interinstitucional y Protección Civil realizadas en 2025		Total de acciones en materia de fortalecimiento de la Policía Municipal, Promoción Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Circuitos Judiciales programadas en 2025							
Número (Variable 1):		Número de acciones en materia de Coordinación Interinstitucional y Protección Civil realizadas en 2025													
Número (Variable 2):		Total de acciones en materia de fortalecimiento de la Policía Municipal, Promoción Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Circuitos Judiciales programadas en 2025													
Características del indicador:		Cuidad		Relevancia		Economicidad		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal			
Justificación del cumplimiento de las características OEWMA:		La integridad del indicador no da lugar a interpretaciones		Refleja la dimensión a medir		La información generada a medir esta disponible a costo razonable		Se puede verificar en los Informes mensuales de las áreas responsables		Aportar base para evaluar el indicador		Solo cuenta con indicador para medir este nivel			
<b>Determinación de Metas</b>															
Línea base:		Valor		Año		Particularidad:		Tendencia							
Ejercicio fiscal:		100%		2025		Sentido del indicador:		Ascendente							
Programada:		2025		2026		2027		Acomodado							
Realizada:		134		N/D		N/D		134		Se logra un avance del 48.51% lo cual es aceptable cada vez que este porcentaje representa la meta trimestral programada para este indicador.					
Realizada:		65		N/D		N/D		65		Observaciones y/o comentarios					
<b>Programación de Metas subanuales</b>															
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
Programada (Variable 1):		Ene 10, Feb 11, Mar 10			Abr 13, May 10, Jun 12			Jul 10, Ago 12, Sep 11			Oct 12, Nov 11, Dic 12			134	
Programada (Variable 2):		17, 21, 22			31, 18, 22			20, 17, 22			20, 19, 32			261	
Realizada (Variable 1):		10, 11, 10			12, 10, 12			0, 0, 0			0, 0, 0			65	

Realizado (Variable 2)	17	21	22	31	18	22	20	17	22	20	19	32	Meta acumulada
	Actividades												
Resumen Narrativo	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Implementar 49 operativos conjuntos en áreas de mayor riesgo en coordinación con la Guardia Nacional, Policía Estatal y otras agencias de seguridad.	Progr	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
	Real	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	24
2.- Crear 6 protocolos de actuación conjunta para situaciones de emergencia o desastres naturales, estableciendo claramente las responsabilidades de cada dependencia.	Progr	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
	Real	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
3.- Realizar 60 informes de las acciones de protección civil realizadas en materia de atención de emergencias, inspección, combates de incendios, control de elevadores y patrullaje preventivo en eventos masivos.	Progr	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
	Real	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	30
4.- Realizar 19 informes de las acciones de protección civil realizadas en materia de equipamientos y capacitación como cursos, talleres, simulacros y adquisición de uniformes y equipo.	Progr	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	19
	Real	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	8
5.- Conformar 1 Consejo Municipal de Protección Civil.	Progr				1								1
	Real												0

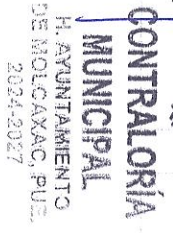
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación: Se logra un avance del 51% lo cual es aceptable toda vez que este potencialmente representa la meta trimestral programada para este periodo.

  
Elio Méndez  
Lic. Méndez  
Consejo Municipal

  
Revis  
Lic. Usme  
Comisera Municipal

  
Roberto Parada Coto  
Presidente Municipal Constitucional

  
Presidente Municipal

  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027

  
TESORERÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
2024-2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte

Segundo Trimestre

**COMPONENTE 5**  
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Molaseca				
Resumen Hierarchy de la Mite:		Acciones del Programa de Justicia y Centros Jurídicos Implementadas				
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Justicia, Seguridad y Protección para el Progreso					
Unidad responsable:	Seguridad Pública y Protección Civil / Registros y Sindicatura					
<b>Datos de Identificación del Indicador</b>						
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones de Justicia y Centros Jurídicos implementadas en 2015	Tipo de indicador:	Gestión			
Descripción: ¿cómo mide el indicador?	Porcentaje de acciones de Justicia y Centros Jurídicos implementadas en 2015	Dimensión del indicador:	Eficacia			
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Seguridad Pública y Protección Civil / Registros y Sindicatura			
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(N1/N2) * 100$	Nombre de acciones en materia de Justicia y Centros Jurídicos realizadas en 2015	Total de acciones en materia de Fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Promoción Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Centros Jurídicos programadas en 2015			
Indicador (Variable 1):	Número de acciones en materia de Justicia y Centros Jurídicos realizadas en 2015					
Indicador (Variable 2):	Total de acciones en materia de Fortalecimiento de la Policía Municipal, Prevención del Delito, Promoción Social, Coordinación Interinstitucional, Protección Civil, Justicia y Centros Jurídicos programadas en 2015					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Acción marginal
Justificación del cumplimiento de las características OREMA	La integración del indicador no da lugar a interpretaciones	Refleja la dimensión a medir	La información generada a medir está disponible a corto razonable	Se puede verificar en los informes mensuales de las áreas responsables	Aportar bases para evaluar el indicador	Solo cuenta con indicador para medir este nivel
<b>Determinación de Metas</b>						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Frecuencia	Trimestre
	100%	2015	2015			
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2015	2016	2017	Agrupadas	Observaciones y/o comentarios	
Programas	47	N/D	N/D	47	Se logra un avance del 51.06% lo cual es aceptable toda vez que este porcentaje representa la meta trimestral programada para este indicador.	
Realizarse	24	N/D	N/D	24		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	3	4	4	5	4	4	5	2	4	4	4	4	47	
Programada (Variable 2)	17	21	22	31	18	22	20	17	22	20	19	32	261	
Realizado (Variable 1)	3	4	4	5	4	4	0	0	0	0	0	0	24	
Realizado (Variable 2)	17	21	22	31	18	22	20	17	22	20	19	32	261	
Parámetros de comparación	Mayor a 60%		Mayor o igual a 60% y menor a 90%		Mayor o igual a 60% y menor a 70%		Aceptable		Mayor a 100% y menor a 120%		Cíclico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	51.06%
<b>Actividades</b>														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realizar 32 acciones de promoción de la cultura del estado de derecho como ponencias en escuelas, asesorías jurídicas, creación del juzgado municipal y actualización del bando de policía y gobierno.	Informe	Progr- Real	2 3	3 3	3 3	3 3	3 3	2 1	1 3	3 3	3 3	3 3	32	17
2.- Elaborar 12 informes de las gestiones realizadas ante los tribunales y las dependencias a que haya lugar, para dar el debido seguimiento a las actuaciones de las que forme parte el ayuntamiento.	Informe	Progr- Real	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	12	6
3.- Integrar 1 expediente de los bienes inmuebles del Ayuntamiento para ingresarlos al programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos, y Suburbanos en el Régimen de propiedad privada de Puestos y contar con un documento que acredite la propiedad.	Informe	Progr- Real						1					1	0
4.- Realizar 1 tramite ante las notarias que correspondan, de la expedición de un segundo testimonio de los bienes inmuebles del Ayuntamiento de Molcaxac, regularizados ante las mismas.	Informe	Progr- Real						1					1	0
5.- Realizar 1 gestión ante COMAGUA para obtener los títulos de concesión a favor del municipio, en original o copia certificada por dicha dependencia.	Gestión	Progr- Real				1 1							1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación de metas: Se logra un avance del 51.06% lo cual es aceptable, toda vez que este porcentaje representa la meta trimestral programada para este año.

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**COMPTROLLER GENERAL**  
**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**COMPTROLLER GENERAL**  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**COMPTROLLER GENERAL**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO DE MOLCAXAC, PUE.  
 2024-2027